



Guayaquil, 10 de Diciembre del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Peña Ranaldi Andres Antonio, de C. I. No 091805073-3 en mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía CEIBA LICORES S.A. LICORCEIB, de número de RUC 0992764511001, autorizo a la señora Mercy Seneida Saa Santivañez con C. I. número 0703945261 a que presente la actualización de los datos de mi compañía y el acuerdo de responsabilidad de nuestra clave para el acceso al sistema de la SUPERCIAS por internet.

Por la atención que se dé a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Peña Ranaldi Andres Antonio

Presidente

CEIBA LICORES S.A. LICORCEIB

RUC: 0992764511001

25333

Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma

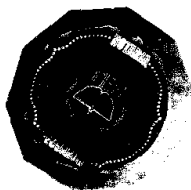
ANDRES ANTONIO

que corresponde a:

PEÑA RANALDI

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la

cédula de CIUDADANIA número 091805073-3



Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésima Sexta Suplente (E)
CANTÓN GUAYAQUIL

3 - ENE. 2013